

INTRODUCCIÓN

Las reformas económicas y la evolución que ha venido sucediendo en las sociedades y en las instituciones, en periodos cada vez más acelerados hace que las universidades se vean en la necesidad de adaptar e innovar sus procesos para adecuarse a las nuevas y siempre cambiantes condiciones del contexto, esto es un punto clave en su misión y convertirse a su vez en organismos que aprenden de su propio desempeño.

En las universidades, el cumplimiento de la función social, la cual nos lleva a la nueva era, donde el docente necesita desaprender los modelos tradicionales educativos, para adaptarse a los nuevos paradigmas pedagógicos. La innovación radica en la inclusión de los actores sociales en el que hacer educativo. Los nuevos enfoques paradigmáticos ubican al docente dentro de una sensibilidad social. Esto indica que el docente debe ser formado, en su esencia, bajo los parámetros de la gestión comunitaria, permitiendo la formación de los individuos. En este sentido el docente debe asumir la perspectiva de la comunidad en forma activa, con interés de conocer al grupo humano que allí habita, participando en la reconstrucción de su historia y ofreciendo su experiencia para el aprendizaje comunitario.

Este aprendizaje comunitario es un nuevo rol como gestor de cambio social el docente debe estar preparado para actuar en situaciones de incertidumbre, capaz de enfrentar entornos cambiantes, y preparado para la gerencia en el cambio.

El cambio es producto de una investigación educativa que permite la producción de conocimientos definidos socio-históricamente, dentro de contextos concretos, constituyéndose así en el punto de partida para involucrar dialécticamente teoría y práctica ambiente natural y ambiente social del hombre; es el sometimiento de las ideas a las prácticas. Las prácticas están representada por el contexto social, el trabajo del aula, la comunidad, las escuelas en su sentido mas general, se convierte en el campo de acción, donde la investigación deja de ser un costo, para transformarlo en un proceso formativo, capaz de moldear al hombre dispuestos a aprender y pensar el

mundo, conocedores de si mismos y de su sociedad, así como de su entorno social. El entorno social, por tanto debe estar en concordancia con las aspiraciones concretas de una comunidad. Debe insertarse en las necesidades, intereses, recursos y condiciones, particulares de ella, con suficiente amplitud para integrar el conjunto de actividades, esfuerzos, destrezas, técnicas y cooperaciones, que conforman la participación de los individuos.

En síntesis debe ser **funcional y adaptable a objetivos, grupales o sociales para facilitar la integración y favorecer las comisiones que posibilitan la cooperación entre los diversos grupos humanos de una comunidad.** Debe propiciar la creación de ambientes educativos en los espacios de la cotidianidad, estimulando la construcción y dialogo de saberes, redefiniendo los procesos de cambio que impulsa el sector se guiara por los siguientes objetivos:

- Transformar la visión y concepción y operacionalización de la educación.
- Proponer modelos de formas alternativas articulando a la nueva matriz productiva al desarrollo socio-comunitario.
- Involucrar a los estudiantes en el análisis de los problemas que afectan a la humanidad. En este sentido los objetivos y contenidos del diseño comunal giraran en torno a ese propósito.
- Esto nos señala que los currículum deben desarrollarse sobre la base de la sociedad y que la educación debe funcionar como una fuerza social positiva. En este mundo cambiante los currículum deben adaptarse a las necesidades de los estudiantes y la sociedad.
- Para que la universidad pueda cumplir sus tareas académicas, laborales e investigativas, requiere de: la investigación Educativa como una estrategia dentro de una comunidad u organización, es la herramienta que permite a los lideres o representantes enfrentar las vicisitudes y los negocios del mañana, mediante el desarrollo de nuevas aptitudes y procedimientos, puesto que es una herramienta poderosa de diagnóstico, análisis, reflexión y toma de

decisiones colectivas en torno del que hacer actual y el camino que deben recorrer en el futuro las organizaciones e instituciones educativas.

La estructura y diseño del presente trabajo es como se indica:

El **Capítulo I**, describe el planteamiento del problema objetivo de la investigación la justificación, alcance de la investigación y las limitaciones confrontada durante el desarrollo del proceso de investigación.

El **Capítulo II**, señala el marco de referencia teórica, las bases filosóficas, psicológicas, sociales, fundamentación ética, marco conceptual, definición de términos, operacionalización de variables.

El **Capítulo III**, está referido a la Metodología, como estrategia para lograr el desarrollo local.

El **Capítulo IV**, donde se sistematiza el análisis y describen los resultados.

El **Capítulo V**, incluye las conclusiones y recomendaciones que se desprenden de los resultados.

El **Capítulo VI**, se refiere a la propuesta de un diseño para el diagnóstico y formulación de programas y proyectos sociales. Desde un enfoque teórico-práctico.